

**GOBERNACIÓN DE SANTANDER**  
**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**  
**DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**  
**Encargo por Derecho Preferente en una (1) vacante definitiva**  
 Páginas No.316-317 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021.

EMPLEO A PROVEER			ASIGNACIÓN SALARIAL	AREA FUNCIONAL	UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO
Denominación	Código	Grado			
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	01	\$ 3.958.163	SEC. DE SALUD - DIR. DE APOYO JURIDICO DE CONTRATACIÓN Y PROCESOS SANCIONATORIOS	BUCARAMANGA

**PROPOSITO PRINCIPAL**

Ejecutar actividades de gestión jurídica institucional garantizando que las actuaciones de la Secretaría de Salud Departamental, estén ajustadas a derecho de conformidad con las políticas establecidas, normas y procedimientos vigentes.

**REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA**

<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	Título profesional en disciplina académica de los núcleos básicos de conocimiento en: Derecho y afines Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos reglamentados por la Ley.	<b>EXPERIENCIA</b>	Sin experiencia profesional
----------------------------	--	--------------------	-----------------------------

**ALTERNATIVA**

<b>FORMACION ACADÉMICA</b>	No Aplica	<b>EXPERIENCIA</b>	No Aplica
----------------------------	-----------	--------------------	-----------

Nombres	Empleo Titular			Ubicación laboral actual	Resultado EDL	Experiencia Profesional / Laboral	Formación Académica	Sanción Disciplinaria	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado							
GOMEZ MOGROVEJO CARLOS ALBERTO	TECNICO OPERATIVO	314	5	DIRECCION DE SALUD INTEGRAL (GRUPO ETV)	1. SOBRESALIENTE	DIECISIETE (17) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL	ABOGADO - ESP. EN DERECHO ADMINISTRATIVO	NO	SI	NO
RODRIGUEZ CORZO LUZ MARINA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	11	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	1. SOBRESALIENTE	VEINTITRES (23) AÑOS Y SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	ABOGADA - ESP. EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	NO	SI	NO
YOHANA YANETH BADILLO PULIDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	10	GRUPO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	1. SOBRESALIENTE	VEINTE (20) Y ONCE (11) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	ABOGADA - ESP. EN DERECHO ADMINISTRATIVO	NO	SI	NO
DARIO DE JESUS GUTIERREZ BARRERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	10	GRUPO HISTORIAS LABORALES - SED	1. SOBRESALIENTE	DIECIOCHO (18) AÑOS Y CUATRO (4) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	ABOGADO - ESP. EN DERECHO CONSTITUCIONAL	NO	SI	NO
MOTTA MANTILLA ELICENIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	10	COLEGIO INTEGRADO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ - SEDE PRINCIPAL	1. SOBRESALIENTE	TRECE (13) AÑOS Y UN (1) MES DE EXPERIENCIA LABORAL	ABOGADA	NO	SI	NO
NELSON ANTONIO PEREZ ALMEIDA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	10	INSTITUTO INTEGRADO DE COMERCIO CAMILO TORRES - SEDE PRINCIPAL	1. SOBRESALIENTE	VEINTITRES (23) AÑOS Y DIEZ (10) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	ABOGADO	NO	SI	NO ACEPTO
MARGY LILIANA GARCIA CANO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	10	COLEGIO PORTUGAL - SEDE PRINCIPAL	1. SOBRESALIENTE	VEINTE (20) AÑOS Y UN (1) MES DE EXPERIENCIA LABORAL	ABOGADA - ESP. EN DERECHO ADMINISTRATIVO - MAG. EN DERECHOS HUMANOS	NO	SI	NO
NAVARRO LOPEZ CARLOS ARTURO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	9	DIRECCIÓN DE INGRESOS	1. SOBRESALIENTE	VEINTE (20) AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL	ABOGADO - ESP. EN DERECHO CONSTITUCIONAL	NO	SI	NO
OSORIO BAHAMON CLARA INES	SECRETARIO EJECUTIVO	425	8	OFICINA DE CONTROL INTERNO	1. SOBRESALIENTE	TREINTA Y SEIS (36) AÑOS Y UN (1) MES DE EXPERIENCIA LABORAL	ABOGADA - ESP. EN DERECHO ADMINISTRATIVO	NO	SI	NO
MENDOZA CASTELLANOS HELGA JOHANNA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	5	DIRECCION ADMINISTRATIVA (RECURSOS FINANCIEROS EN SALUD)	1. SOBRESALIENTE	VEINTISEIS (26) AÑOS Y CINCO (5) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL	ABOGADA - ADMINISTRADORA DE EMPRESAS - ESP. EN FINANZAS	NO	SI	SI

**OBSERVACIONES:** Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que **MENDOZA CASTELLANOS HELGA JOHANNA**, cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 de 2019, y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior.

28 ABR 2022

SR

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER Y QUE CUMPLA LOS REQUISITOS DEL EMPLEO- ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

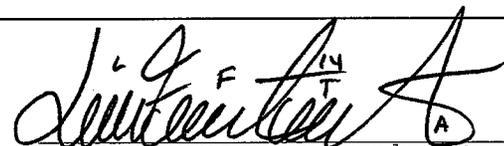
NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISION TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

NOTA 5: PARA EL PRESENTE ESTUDIO, SE ANALIZARON Y REVISARON A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DE CONFORMIDAD AL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 REALIZARON LA POSTULACIÓN AL EMPLEO (CUANDO APLIQUE). SIN EMBARGO, SOLO SE INCLUYEN EN LA PUBLICACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OFERTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DE 2019



CAMILO ANDRÉS ARENAS VALDIVIESO  
SECRETARIO DE DESPACHO  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

28 ABR 2022



LUISA FERNANDA TRASLAVIÑA AMADO  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

FECHA DE FIJACIÓN:

POR TRES (3) DÍAS HÁBILES

Proyectó: Luz Marina Rodríguez Corzo / Carlos Andrés Bonachera Gómez / Silvia Yaneth Vargas Blanco